

El proceso de restauración de la Casa-Palacio de los Luna en Daroca

Javier Ibargüen Soler

RESEÑA HISTÓRICA

Según los estudios realizados hasta la fecha, puede afirmarse que la Casa Palacio de los Luna de Daroca, se construyó por iniciativa y bajo el patronazgo de Don Pedro Martínez de Luna, el papa Benedicto XIII.

Los abundantes motivos heráldicos, entre los que figura de forma destacada el escudo papal de Benedicto XIII y los de su linaje, denotan su origen. Según el estudio de M^a Dolores Pérez González presentado en el II Simposio Internacional de Mudejarismo, puede acotarse la fecha de su construcción al periodo situado entre 1396 y 1410, durante el reinado de Martín I el Humano, esposo de María de Luna, y familiar de Pedro Martínez de Luna.

La familia Luna es oriunda de Navarra, y descende del noble Ferrench, primer infante de Aragón y Navarra. Su hijo, Bacalla, fue un ricohombre de Aragón que se distinguió en la toma de Luna (Zaragoza), en tiempos del rey Sancho Ramírez en 1094. Sus hijos fueron Lope Ferrench de Luna, cabeza del linaje de los Luna, Martín de Luna, cabeza de la rama de los Martínez de Luna y Lope de Luna, arranque de los López de Luna.

Los Luna, fueron una de las ocho casas más importantes de Aragón, y tuvieron el privilegio de ser el único linaje que emparentó con el monarca. Artal Ferrench de Luna estuvo casado con Constanza de Aragón, señora de Segorbe. Lope Ferrench de Luna, conde de Luna, se casó en primeras nupcias con Violante, hija de Jaime II, y en segundas nupcias, con Brianda de Agout; de este segundo matrimonio nacería María de Luna reina de Aragón y esposa de Martín I El Humano, hijo de Pedro IV.

El hijo de éstos, Martín El Joven, rey de Sicilia, moriría sin descendencia legítima aunque tuvo un hijo natural, Fadrique de Aragón y Luna, reconocido por su abuelo el rey y legitimado por Benedicto XIII. Fadrique fue aspirante a la Corona de Aragón en el Compromiso de Caspe.

Destaca la personalidad de Don Pedro Martínez de Luna, Cardenal de Aragón, Papa Benedicto XIII, uno de los protagonistas del Cisma de Occidente. Depuesto como Papa, defendió su legitimidad recluido en el castillo de Peñíscola.

Otros miembros de la familia también alcanzaron altos cargos eclesiásticos, como Lope Fernández de Luna y Pedro López de Luna y Ximénez de Urrea, arzobispos de Zaragoza. Por otra parte, Don Álvaro de Luna, entró al servicio del rey de Castilla, Juan II y fue nombrado Condestable de Castilla.

El final de la Casa de Barcelona y el siglo XV marcaron el declive de los Luna. Queda constancia de los numerosos castillos y señoríos de este linaje por todo Aragón, algunos ejemplos son el palacio de Illueca o el castillo de Mesones. Un ejemplo Renacentista de 1551, es el palacio de los Luna de Zaragoza, del primer conde de Morata y Virrey de Aragón Don Pedro Martínez de Luna.

La casa de los Luna de Daroca, puede considerarse el monumento mudéjar aragonés de mayor importancia dentro de la arquitectura civil. Su tipología se asemeja a los palacios góticos de la Corona de Aragón, y que en este periodo y en este territorio tuvieron una notable influencia mudéjar. Los salones monumentales del Castillo-Palacio de



Detalle del voladizo de la fachada (Foto: J. Ibargüen).

Illueca tienen similitudes con la casa de Daroca, aunque con otras características dimensionales.

No existe documentación hasta la fecha sobre su autor, aunque no es descartable la participación del maestro de obras Mahoma Rami en su construcción, dada la vinculación con el Papa Luna, hipótesis defendida por el catedrático Gonzalo Borrás.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

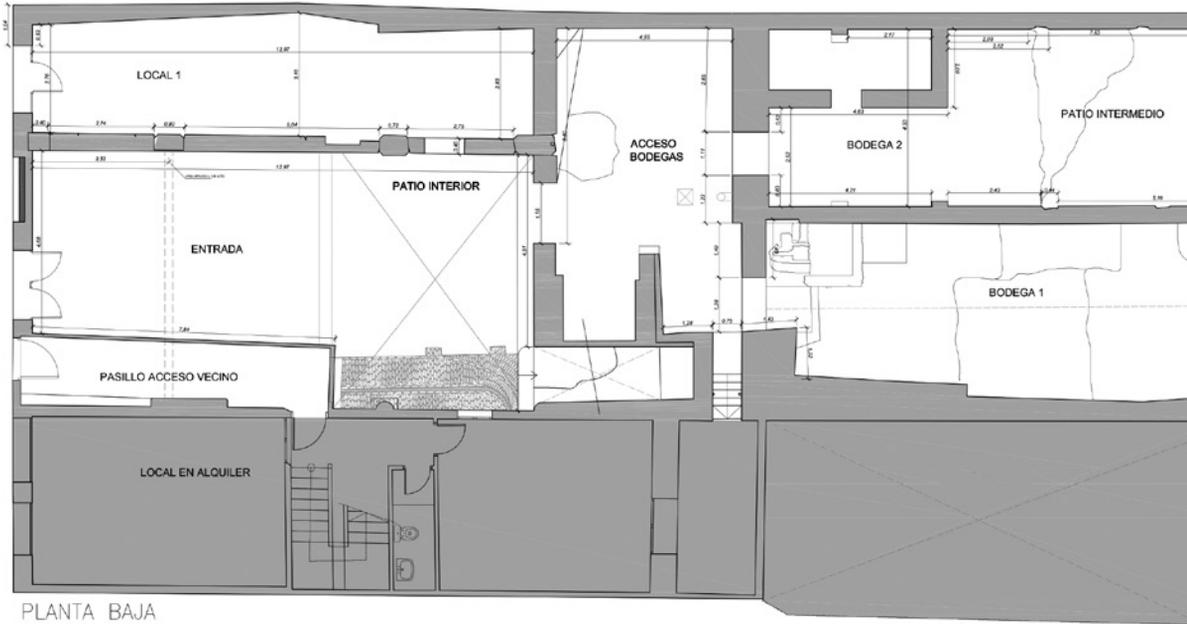
La casa palacio de los Luna corresponde a dos fincas en la actualidad. No tenemos todavía constancia del momento de la división de la finca original, pero resulta más que probable, que la sustancial modificación que se percibe en el patio, y que puede datarse en el siglo XVI, correspondía a dicha fragmentación.

La primitiva casa constaba de tres plantas, baja, planta noble y falsa. El patio central, una de las principales joyas artísticas del edificio, determina las características generales. Posiblemente, la simplicidad de la fachada trasera del patio ha podido hacer pensar en una apertura de éste, pero ello se contradice con las bodegas situadas en la zona trasera y el arco de ladrillo situado sobre ellas, construcciones que parecen ser preexistentes al edificio realizado a comienzos del siglo XV.

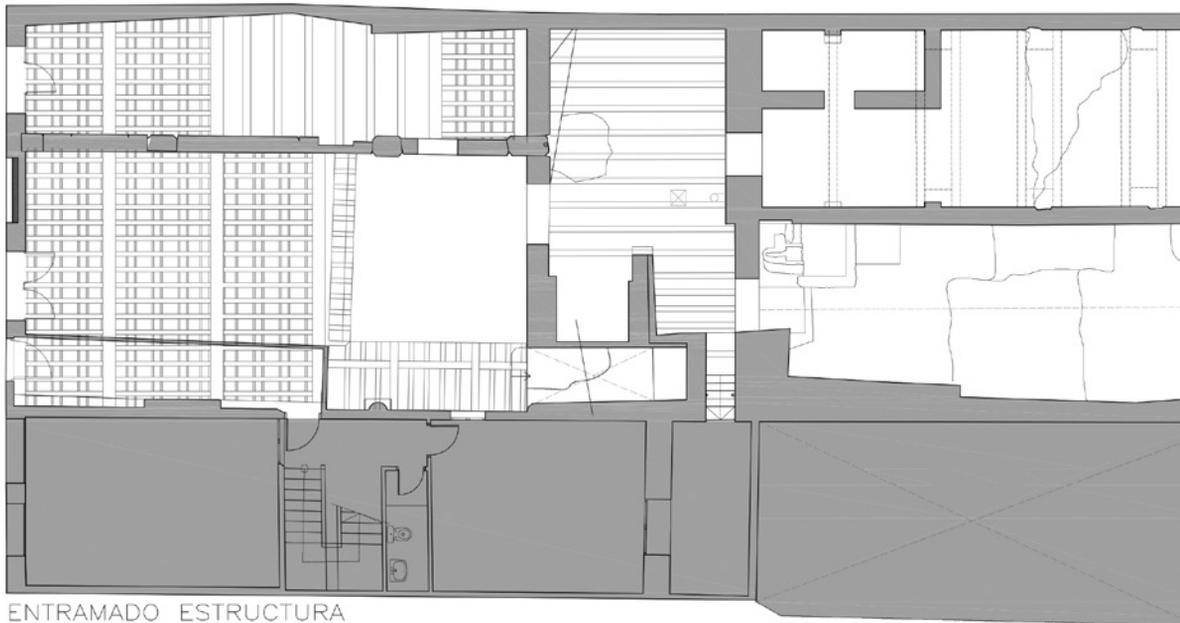
La planta baja, posteriormente dividida en dos por una entreplanta, disponía de gran altura. Está cubierta por una magnífica techumbre de madera, que se ha mantenido a pesar de las trabas con la tabiquería de la entreplanta, salvo en la crujía lateral en la que falta un tramo, sustituido por varios rollizos vulgares. Esta techumbre se estructura mediante unas vigas principales paralelas a la fachada, que descansan, con ménsulas en los apoyos sobre las paredes medianeras y en los dos elementos murarios transversales a la fachada. Entre estos dos muros, básicos en la configuración del edificio, se situaba la portada en arco de medio punto de acceso al mismo. En la crujía de la izquierda se abre el



*Foto antigua de la fachada
(Archivo Mora, A.H.P.Z).*

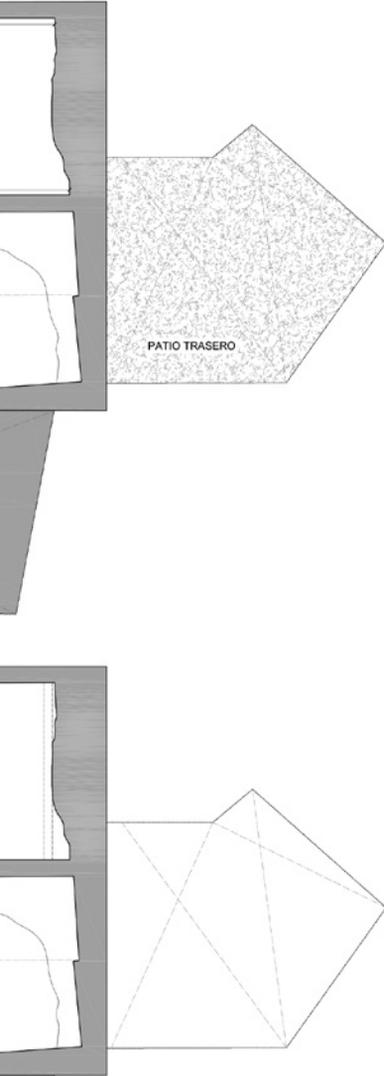


PLANTA BAJA

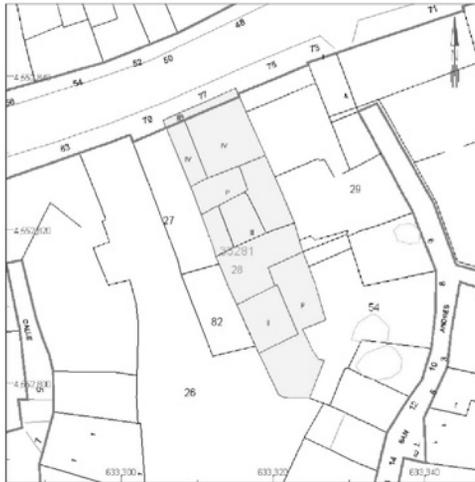


ENTRAMADO ESTRUCTURA

muro con tres arcos de medio punto, más grande el central, creando una especie de lonja hacia este lado. En el muro del lado derecho no podemos determinar las características de su composición original; en las obras realizadas sólo se observa un arco ligeramente apuntado, que no se conserva en la zona inferior, y que probablemente corresponda a una



EMPLAZAMIENTO



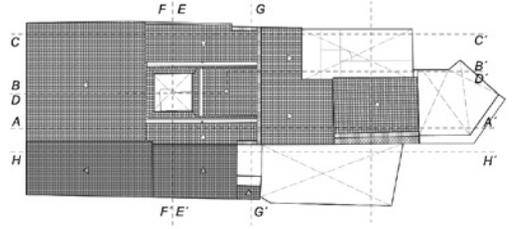
SITUACION

*Plano de planta baja
(J. Ibargüen).*

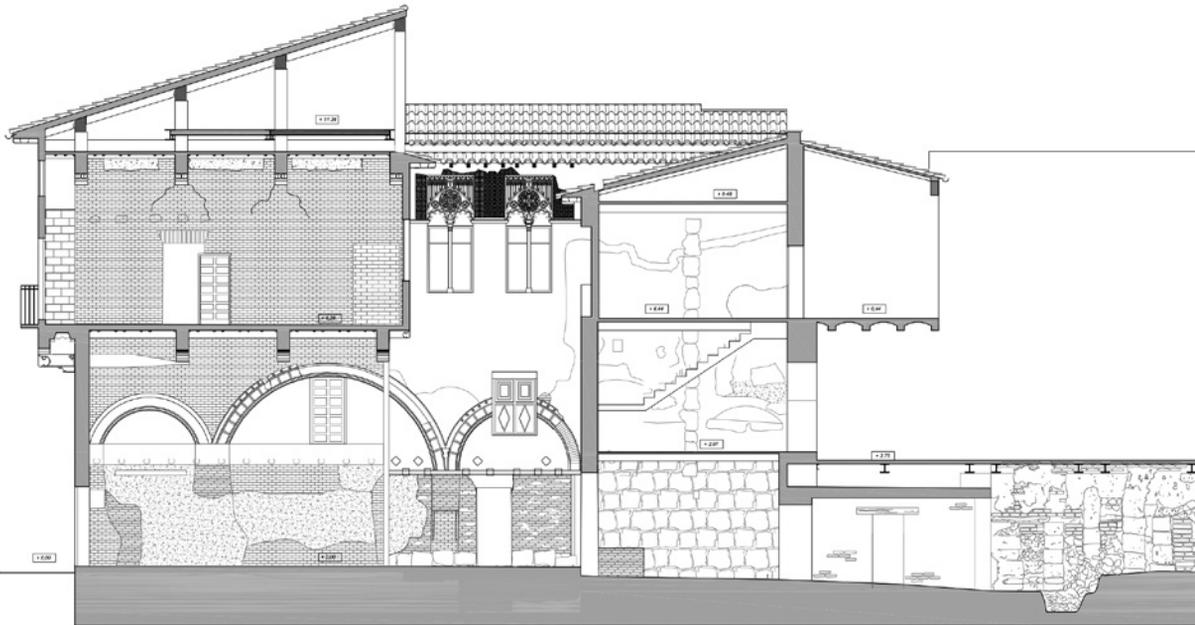
obra preexistente. A continuación, la sustitución en el siglo XVI por columnas toscanas y zapatas de madera en la zona del patio dificulta aún más su interpretación.

Al fondo de la planta baja se situaban los espacios destinados a bodegas y caballerizas, destacando una profunda bodega longitudinal, cubierta con bóveda de cañón apuntado realizada en piedra sillar. La bodega gemela, a su izquierda, aparece colapsada y sustituida por una bóveda de ladrillo de menor altura, que también se colapsó en gran parte, resultando el espacio como un patio relleno de escombros, que se ha vaciado en obras anteriores y cubierto con un forjado pendiente de acabados.

Plano de secciones del edificio
(J. Ibargüen).



SECCIÓN A-A'



SECCIÓN B-B'

En la planta noble, que vuela sobre la calle Mayor y al patio interior mediante apeos de madera que terminan en quillas de proa, se situaban los salones y estancias principales, y actualmente conserva la techumbre con los alfarjes originales, decorados con escudos heráldicos, con las armas de las mismas casas mencionadas, existentes en la fachada. Tras el patio, las estancias no conservan elementos artísticos de interés, por lo que es de suponer que allí se ubicaron las dependencias más domésticas.

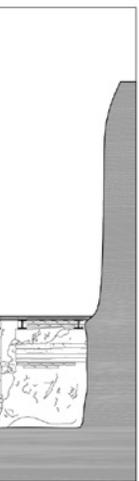
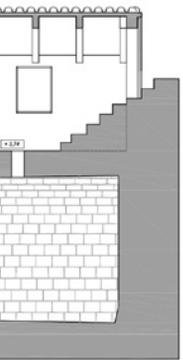
La planta última se destinaría a graneros, y en la fachada muestra tres pequeños ventanales de configuración horizontal, que conservan la carpintería original

La robusta fachada principal, ahora muy modificada, debió estar acabada en su totalidad con el característico agramilado sobre ladrillo. Como se ha señalado, en ella destaca el voladizo exterior decorado con pinturas al temple, representando las armas de la familia Luna y linajes emparentados con ella, así como escudos relacionados con la monarquía aragonesa de la Baja Edad Media.

La fachada se encuentra muy transformada en planta baja, donde la entreplanta añadida presenta nuevos huecos. Con las reformas de los locales comerciales del nivel inferior, apenas se deja percibir el arco de la antigua portada central de la casa, con una pequeña moldura de remate. Seguramente, a esta portada acompañarían en su día huecos de proporción vertical que iluminaran la planta baja.

El patio central, es el elemento que proporciona mayor personalidad al edificio, y aunque se encuentra bastante reconstruido, conserva su autenticidad, creando la imagen clásica del desarrollo hacia el interior, de la arquitectura mudéjar. En el lado recayente a la finca contigua, dispone de apeos de voladizo de madera; en los otros dos lados más cercanos a la fachada se sitúan tres ventanales ajimezados, con yeserías góticas recuadradas en alfiz con ornamentación de lazo.

El patio central, es el elemento que proporciona mayor personalidad al edificio, y aunque se encuentra bastante reconstruido, conserva su autenticidad





Vista general de la fachada principal (Foto: J. Ibargüen).

ESTADO ACTUAL Y OBRAS PREVIAS REALIZADAS

Después de las obras efectuadas en las fases anteriores, puede decirse que el edificio ya tiene clarificadas sus características principales y consolidadas sus cubiertas y forjados, a falta de la estructuras del alfarje de techo de planta baja y la solución para la apertura parcial de los arcos de la “lonja” de acceso al edificio. De las importantes alteraciones morfológicas que la casa palacio original ha ido sufriendo a lo largo de sus más de seiscientos años de vida, ya han sido suprimidos aspectos relevantes como las entreplantas añadidas y sus accesos y las divisiones de los locales comerciales de la planta baja, aunque pervive su reflejo en la fachada principal. En una primera actuación, pudo suprimirse la entreplanta de la crujía lateral, apareciendo ya desdibujados los hipotéticos pilares que aparentemente hubieran podido soportar los potentes arcos que crearían un espacio extra-

ñamente diáfano para la potencia de las construcciones y cargas de las plantas superiores.

Posteriormente, una vez adquiridos los locales comerciales de la planta baja, pudo demolerse la totalidad del forjado de la entreplanta, compuesto de dos entramados: el inferior de rollizos de madera y revoltón, con falso techo de cañizo, y un forjado de viguetas pretensadas por encima del anterior. Se pudo comprobar que los arcos que separan ambas crujías se conservan en gran parte, aunque muy deteriorados, por encima de las entreplantas, y que por debajo la estructura porticada prácticamente desaparece. Esto hace suponer que la temeraria estructura que hipotéticamente se planteó, tuvo escasa vida, si la llegó a tener, con los arcos abiertos, y fueron cegados con los muros de carga actualmente existentes.

Este mismo hecho se reproduce en el muro que separa con la crujía de la finca contigua que perteneció a la misma casa, donde el arco ligeramente apuntado de ladrillo que existe por encima de la entreplanta, carece de su prolongación natural en la zona inferior. La demolición de las entreplantas permite visualizar el alfarje de la crujía central en toda su dimensión, aunque todavía muestra las huellas de la tabiquería de la vivienda que atestaba con el mismo.

En el patio interior central las actuaciones realizadas hasta el momento se centran en el paramento de la fachada trasera, donde tras revocos artificiosos aparecieron vigas labradas y ménsulas embebidas el muro, y una sorprendente columna salomónica, que denota una importante reforma barroca. Las cubiertas y sus aleros fueron restaurados en



Arcos cegados en la planta baja (Foto: J. Ibarguén).



Patio interior (Foto: J. Ibargüen).



fases anteriores, previendo la posibilidad del futuro cubrimiento del patio.

En el espacio de acceso a las bodegas, al que se llega a través del patio, ha sido elevado su forjado superior, ampliando la escasa altura de que disponía. Desde aquí se accede lateralmente a la bodega principal de sillería, ya excavada, y que aunque no parece presentar graves problemas estructurales, habrá que comprobar su estado por el extradós debido a que está notablemente deformada en diversas zonas. El seguimiento arqueológico del vaciado nos ha proporcionado la cota de arranque de la bóveda; al estar construida en parte sobre estrato de roca, y aunque en la zona anterior todavía existe terreno de relleno, consideraremos como cota definitiva ésta porque constructivamente resulta lo más adecuado.

La que fue antigua bóveda gemela a la anterior, transformada en una bóveda de ladrillo rebajada y colapsada en su mayor parte, también se ha vaciado de escombros, apareciendo un notable estrato de roca al fondo. Este espacio ha sido cubierto con un forjado de chapa colaborante, marcando con el entrevigado la secuencia de los arcos de sillería desaparecidos en su mayor parte, y que se remarcarán en el futuro con lucernarios superiores.

Los forjados de las plantas intermedias de la zona trasera del edificio ya han sido restaurados en gran parte, quedando sólo una pequeña zona en el suelo de la planta noble, junto a la caja del futuro ascensor.

En la sala principal de la planta noble ha sido eliminada la tabiquería que fragmentaba su espacio. El alfarje que la cubre, ha sido tratado y protegido por su cara superior, y se ha efectuado la restauración interior de una pequeña superficie. De esta forma se ha comprobado el estado de su policromía y su riqueza decorativa, pudiendo así prever las características del futuro tratamiento general.

Bodega de sillería
(Foto: J. Ibargüen).





Bodega colapsada
(Foto: J. Ibargüen).

En la última fase, se retiró el pavimento de terrazo del suelo de esta sala, así como el recubrimiento de mortero de cal y cascotes bajo el mismo. A continuación se procedió a cubrir provisionalmente la tabla con fieltro geotextil y tablonés de madera para sobrecargar mínimamente de nuevo el alfarje, todo ello de acuerdo con las instrucciones dadas en el informe de los restauradores, respecto al alfarje: señalaban que habría que reproducir en la medida de lo posible las condiciones previas al descubrimiento y eliminación parcial del pavimento y morteros que lo cubrían, ya que todo cambio brusco en las condiciones, tanto de cargas mecánicas, como de humedad o temperatura, inciden negativamente sobre estas estructuras de madera.

En cuanto a la fachada principal del edificio, se encuentra alterada básicamente por debajo del voladizo de la planta noble, donde prácticamente ninguno de los huecos responden a los originales. Los de la entreplanta son añadidos o transformados de otros anteriores, y el de la portada central se percibe perfectamente por su gran arco de ladrillo y la moldura horizontal de remate superior. La portada fue eliminada antiguamente, puesto que una de sus jambas fue sustituida por la puerta de acceso a la finca contigua, una vez fragmentado el edificio.

En esta fachada, las catas confirman la existencia del agramilado o revoco ligero sobre el ladrillo con alineación horizontal, también denominado *zabollado*, característico de estos edificios, y del casco histórico de Daroca.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La Fundación para el Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca, adquirió en el año 2009 este edificio con el fin efectuar su restauración como uno de los más emblemáticos de la arquitectura civil darocense y del arte mudéjar aragonés, resaltado en todas las publicaciones sobre este estilo arquitectónico como uno de los ejemplos más representativos del mismo, entre los no pertenecientes a la arquitectura religiosa.

La finca adquirida, en el número 77 de la calle Mayor, contiene las dos terceras partes de la Casa Palacio de los Luna, incluyendo una de las partes más significativas como es su patio interior. No obstante resultaría conveniente la unificación de las fincas en el futuro, fundamentalmente, para poder facilitar el acceso público a la sala con la techumbre decorada emplazada en la otra finca, que a veces se ha interpretado como posible capilla. También resulta coherente el planteamiento para la valorización de la fachada a la calle Mayor de forma unitaria, pues en la misma no queda patente la división de la casa.

Los usos a los que se pretende destinar el edificio vienen determinados por su condición de Bien de Interés Cultural y de todas las riquezas artísticas que contiene. Por ello, los espacios de uso público se acogerán en las zonas en las que se sitúan las techumbres de madera en planta baja y planta noble, junto con el patio y bodegas, y se diferenciarán de las zonas traseras a partir de la crujía del patio, ya muy reformadas respecto de su aspecto original y que carecen de elementos de especial interés. En esta zona se albergará el Centro Cultural relacionado con el legado y la memoria de Ildefonso Manuel Gil, ilustre personaje muy vinculado a Daroca. Otros usos previstos son los de Escuela Taller de Restauración junto con una biblioteca especializada en el arte mudéjar. El resto de espacios y la entrecubierta, acogerán los usos administrativos y auxiliares como instalaciones, etc.

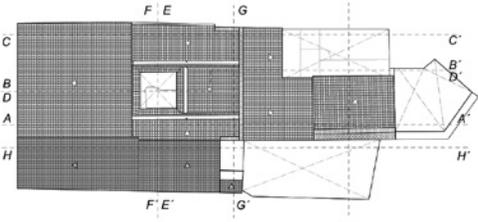
Aunque el planteamiento de la Fundación es el de acometer esta restauración en un periodo relativamente amplio, según las disponibilidades económicas, se propone facilitar la visita de algunos espacios en el plazo más breve posible, cuando puedan garantizarse las mínimas medidas de seguridad necesarias, aunque continúen las obras en otras zonas, lo que se propone con la nueva intervención.

Una vez definidas en las fases anteriores, las características de los elementos arquitectónicos fundamentales del edificio primitivo, y después de eliminar todos los añadidos o transformaciones posteriores que los ocultaban, el criterio de restauración fundamental pasa por el más absoluto respeto a las características del mismo, con las necesarias adaptaciones a las normativas vigentes, como edificio de uso público, y con la resolución de los aspectos irreversibles hacia una lectura comprensible. El proceso de restauración está permitiendo, al poder disponer de los medios auxiliares propios de una obra, la realización de estudios detallados sobre los elementos artísticos del edificio, especialmente de las techumbres de madera, voladizos y su decoración pictórica.

También han quedado clarificadas las cuestiones conceptuales, aunque sigue sin poderse determinar el proceso por el que los antiguos arcos y pilastras de la estructura porticada de la planta baja fueron cegados, parcialmente en su zona superior, y totalmente bajo la altura de los capiteles, donde la estructura queda prácticamente desaparecida y convertida en muros de carga. La más que probable preexistencia de otra estructura porticada diferente, de la que se conservan restos arqueológicos de capiteles góticos y columnas cilíndricas, aumenta todavía más la incertidumbre sobre dicho proceso constructivo. Ante estos hechos, debemos basarnos en la situación que ha llegado hasta nosotros para actuar en consecuencia.

Por una parte es evidente, como se justifica con los cálculos correspondientes, que no resulta posible una apertura total de los arcos de los pórticos cegados, aunque se reconstruyeran las pilastras, puesto que tanto las cargas que reciben como los empujes laterales no serían soportados por las mismas sin un buen número de prótesis a base de empresillados, atirantamientos, apeos de los alfarjes, etc, que en realidad no harían sino desnaturalizar todavía más los elementos conservados de la estructura preexistente. Asimismo, la incertidumbre mencionada anteriormente sobre la conformación histórica de la estructura, que por las razones expuestas nunca pudo mantenerse como hipotéticamente pudiera parecer, obliga a actuar no sólo con prudencia sino con la conservación y adaptación máxima a las circunstancias actuales, aunque mostrando las formas arquitectónicas intuitas de forma legible.

El criterio de restauración fundamental pasa por el más absoluto respeto a las características del edificio

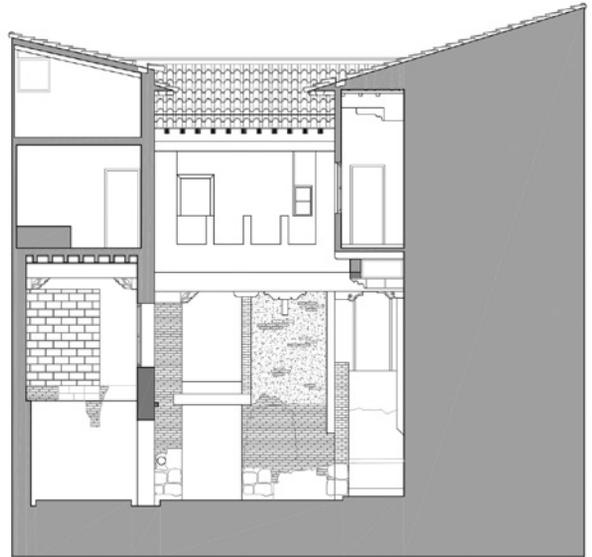
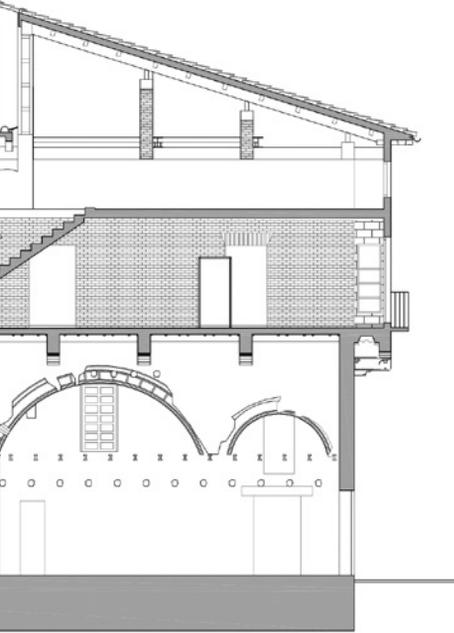


SECCIÓN C-C'

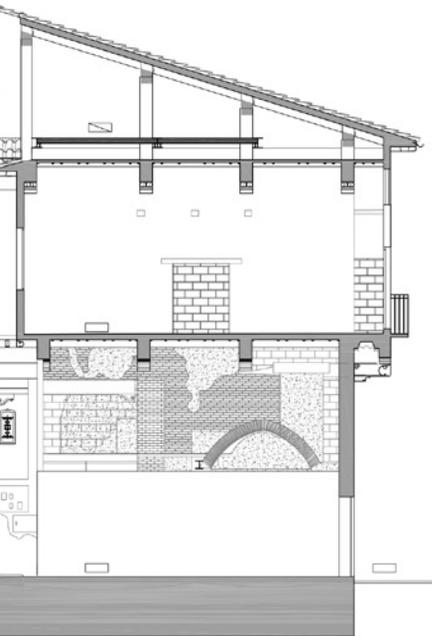


SECCIÓN D-D'

Secciones generales
(J. Ibargüen).



SECCION E-E'



SECCION F-F'



Propuesta para el zaguán del edificio (J. Ibargüen).

Por todo ello, la propuesta para la resolución de esta cuestión fundamental se basa en la apertura de los arcos hasta la altura de sus arranques, apeándolos con una perfilaría metálica en el intradós de los mismos, que a su vez descansará sobre los muros existentes mediante otros perfiles, que a su vez actuarán de tirantes, al enlazar la estructura con la fábrica de ladrillo mediante varillas metálicas. Las pilastras de apoyo, prismáticas con achaflanamiento en las esquinas, se restaurarán o trazarán en el muro, revestidas de yeso como corresponde a este tipo de estructuras mudéjares, como ya se muestran los arcos. Los espacios interiores entre pilastras se revestirán de empanelado de madera, con lo cual, al visualizarlos como una carpintería, se realizará la estructura virtual que en algún momento ha sido planteada, aunque como se ha señalado, difícilmente pudo construirse con las circunstancias constructivas actuales.

Las necesarias adaptaciones del edificio, se completarán con la restauración total de los alfarjes, colocando en el suelo de la planta noble un pavimento de madera con el fin de no sobrecargar el conjunto.

Los aseos se prevén en la planta baja, y la ubicación del necesario ascensor y escaleras ya se encuentran determinados, en la zona intermedia del edificio, tras el patio central. Las bodegas quedarán como espacios museísticos en la futura visita al edificio, ya que no caben usos vivideros y el patio trasero se acondicionará mediante bancadas laterales que recogerán lucernarios a la bodega inferior, y sus paredes se arroparán con una celosía de lamas sobre las



que se prevé discurra vegetación plantada en unas jardineras laterales. Estas lamas, servirán para ocultar los desiguales paramentos que rodean el patio, especialmente la medianera con la finca contigua, de gran altura, con lo que se creará una segunda escala que aminore el efecto desproporcionado que actualmente tiene.

Prueba de restauración del alfarje de la planta noble (Foto: J. Ibargién).

El patio interior de la casa, que constituye el principal elemento artístico del edificio debido a los ventanales gemelos decorados con yeserías, que habrán de ser restauradas, dispone en la parte superior de su fachada trasera de una composición cuatripartita de pilastras que luego no se corresponde con los huecos de ventana practicados, la cual se reordenará para constituir cuatro ventanas de proporciones adaptadas a las pilastras.

En la fachada principal recibirá un tratamiento unitario, reconfigurando los huecos originales y cegando los de la entreplanta añadida, para acabar recuperando el agramilado adaptado a las hiladas del ladrillo. La restauración del excepcional voladizo de madera decorado con escudos heráldicos será una cuestión fundamental de su tratamiento final.

Finalmente, se pretende que este edificio, que forma parte destacada del Conjunto histórico artístico de Daroca, contribuya a enriquecer el enorme potencial patrimonial de una ciudad cargada de historia y repleta de edificios de gran valor arquitectónico, y como capital de una Comarca gravemente afectada por la despoblación, adquiera el papel que le corresponde.